

**CONVOCATORIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - SEGUIMIENTO
AL PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO VIGENCIA 2013**

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB, obrando de conformidad con Decreto 330 de febrero de 2007, convoca a todos los actores de su área de jurisdicción: Comunidad Civil y organizada, representantes de los sectores públicos y privados, ONG'S Ambientalistas, Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, Promotores y/o Dinamizadores Comunitarios Ambientales, Líderes Comunitarios, Gremios, la Comunidad en General y a los Entes de Control, a la **Audiencia Pública de Rendición de cuentas y Seguimiento al Plan de Acción Corporativo**, que se llevará a cabo el día 11 de abril de 2014 a las 8:00 de la mañana; en el auditorio Hernando Guevara Pineda, ubicado en el segundo piso de la Carrera 23 No. 37-63 de Bucaramanga.

Esta audiencia pública, tiene como objeto presentar por parte del Director General de la CDMB, el estado de nivel de cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la Corporación en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR.

Esta audiencia pública de rendición de cuentas y seguimiento al Plan de Acción, cumple igualmente con los compromisos adquiridos por la CDMB, en el Pacto de Auditorias Visibles y Transparencia, suscrito en el año 2007.

Igualmente, se comunica a toda la comunidad que con el ánimo de que se informen a tiempo sobre los temas a tratar, se encuentra a su disposición el Informe de Gestión 2013, a partir del 11 de marzo de 2014, en las Alcaldías municipales del área de jurisdicción de la CDMB, en la página Web de la Corporación www.cdmb.gov.co y en el Centro de Documentación Ambiental ubicado en el quinto piso de la Entidad.

Las personas que se crean con derecho a intervenir deberán inscribirse previamente en la Secretaría General de la Entidad, ubicada en el primer piso o en las Alcaldías y Personerías Municipales de la jurisdicción de la CDMB; a partir del 11 de Marzo y hasta el día 07 de abril de 2014, en el horario de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Para el desarrollo de la Audiencia se observará lo establecido por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en el Decreto 330 de 2007 y en las demás normas que lo adicionen o complementen.

Bucaramanga,

LUDWING ARLEY ANAYA MÉNDEZ
Director General

Proyectó:	Adela Guerrero C	Asesora
Revisó:	Luis A. Flórez	Secretario General
Oficina Responsable:	Subdirección de Ordenamiento y Planificación Integral del Territorio	

Carrera 23 No. 37-63 Bucaramanga - Colombia
PBX: (7) 634 6100 FAX: 634 6144
Linea gratuita 018000917300
www.cdmb.gov.co

